MEMORANDO

Cumbitara Nariño, 22 de septiembre del 2026

PARA: ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN – Alcaldesa Municipal
DE: JOSE LUIS MEJIA– Secretario de Gobierno
ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar respetuosamente, autorice a quien corresponda la expedición de un C.D.P, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN BÁSICA INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL ANCIANATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, APOYO DE PERSONAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LOGÍSTICA DE FUNCIONAMIENTO.

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. **($36.000.000)** MDA/CTE

TIEMPO: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS

JUSTIFICACIÓN:

El Municipio de Cumbitara – Nariño, en cumplimiento de sus funciones y de su compromiso con la protección y atención de la población adulta mayor, debe garantizar las condiciones necesarias para brindar una atención digna, adecuada e integral a los adultos mayores atendidos en el **Ancianato Municipal San José.**

La prestación de este servicio requiere disponer de los recursos y apoyos necesarios para atender de manera permanente las necesidades básicas de los adultos mayores, especialmente en aspectos relacionados con la **alimentación, acompañamiento y apoyo del personal, actividades recreativas y demás acciones necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución.** Estos servicios contribuyen al bienestar físico, emocional y social de los beneficiarios, promoviendo condiciones apropiadas durante su permanencia en el Anciánato.

En este sentido, resulta necesario contratar la prestación de servicios que permita garantizar de manera continua la atención básica integral de los adultos mayores, asegurando el desarrollo de las actividades propias del

Ancianato y el suministro de los apoyos requeridos para su funcionamiento. Con ello, el Municipio busca fortalecer la atención brindada a esta población y contribuir a la protección de sus derechos, bienestar y calidad de vida.

Atentamente

JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de gobierno.

APROBÓ

ADRIANA MARÍA LÓPEZ MARROQUÍN
Alcaldesa Municipal

MUNICIPIO CUMBITARA
NIT 800099072-8
Cumbitara - 00000
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000938

Fecha 2026-09-22 **Identificacion** 99999999999-0
Tercero VARIOS
Dirección **Telefono**
Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN BÁSICA INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL ANCIANATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, APOYO DE PERSONAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LOGÍSTICA DE FUNCIONAMIENTO

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
2.3	Inversión		19,358,000.00
2.3.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01	Materiales y suministros	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41	Inclusión Social y Reconciliación	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4103	Inclusion social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4103.1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4103.1500.050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4103.1500.050.1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	0	0.00
2.3	Inversión		19,358,000.00
2.3.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01	Materiales y suministros	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41	Inclusión Social y Reconciliación	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4104	Atencion integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social o familiar	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4104.1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4104.1500.008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.01.003.1.41.4104.1500.008.1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	0	0.00
2.3	Inversión		7,292,000.00
2.3.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.41	Inclusión Social y Reconciliación	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.41.4104	Atencion integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social o familiar	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.41.4104.1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.41.4104.1500.008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.41.4104.1500.008.1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	0	0.00
			9,350,000.00
		TOTAL	**36,000,000.00**

SON : TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS M/CTE.

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Aprobó

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Elaboró